

Estatales

ATE Río Grande acompaña el paro nacional de hoy

Pág. 12

Pauli rechaza la reforma constitucional, pero confirma que participará

“Nunca vimos la necesidad”

Pág. 4

Advirtió que Río Grande atraviesa una crisis “crítica”

Bogado apuntó contra Nación por el freno a la obra pública y la caída del empleo

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, martes 21 de abril 2026 Año XXXII - N° 7071 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Freiberger cuestiona el proyecto del Ejecutivo

Advierte sobre una “delegación de facultades”



Pág. 9

La concejal analizó en detalle la iniciativa para declarar la emergencia económica y financiera en la ciudad. Criticó la falta de fundamentos, alertó sobre la concentración de poder en el Ejecutivo y vinculó el proyecto con el contexto político e institucional.

Intendente Martín Pérez

“No es momento para una reforma, es momento de resolver la urgencia social”



Pág. 5

El intendente de Río Grande advirtió que la crisis económica golpea con fuerza a los municipios por la caída de la coparticipación y el retiro del Estado nacional. Cuestionó el gasto político en una reforma constitucional, confirmó que mantiene diálogo con el gobernador pese a diferencias y reclamó un cambio profundo en el rumbo económico para sostener el desarrollo de Tierra del Fuego. Dijo que “tenemos un atraso de entre 11 mil y 12 mil millones de pesos en coparticipación”, afirmó. Además, marcó que “hoy la crisis está cayendo sobre los hombros municipales”.

Puerto de Ushuaia: exhiben certificado de Prefectura

“Nosotros lo que sostenemos es que el Puerto estaba certificado hasta el 2029”



Pág. 7

Metalúrgicos

Nutrida agenda de acciones por Aires del Sur



Pág. 2

Desarrollo académico en la isla

La UCES consolida su oferta educativa en Tierra del Fuego



Pág. 12

Metalúrgicos

Nutrida agenda de acciones por Aires del Sur

La UOM seccional Río Grande, el Cuerpo de Delegados y trabajadores de la empresa Aires del Sur; dieron una conferencia de prensa en la planta fabril, para comentar una serie de acciones que llevarán adelante. Estuvo también presente la diputada nacional, Andrea Freites. Comentaron una serie de actividades que se llevarán adelante, entre ellas una reunión en la Cámara de Diputados para visibilizar el tema, la reunión de la Comisión de Legislación Laboral de la Legislatura provincial en Río Grande para tratar el proyecto de expropiación, jornadas de movilización, la emisión de un bono solidario y se refirieron al tema del pedido de quiebra y la causa judicial, entre otras cuestiones.

Río Grande - La conferencia estuvo encabezada por el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, junto a los delegados de Aires del Sur, y se sumó la diputada nacional, Andrea Freites. Martínez arrancó expresando su deseo de "informarle a toda la comunidad que hemos tenido reuniones con el intendente de Río Grande (Martín Perez), donde estamos tratando de trabajar en conjunto sobre la situación y nos ha manifestado el acompañamiento y apoyo al reclamo de los trabajadores de Aires del Sur, así es que estamos un poco expectantes de poder llevar adelante algunas acciones e incluso reclamar en el mismo sentido que lo ha hecho por el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva, buscando algunas alternativas que puedan ayudar a dar contención y sobre todo aportar capital a la necesidad imperiosa que tienen los trabajadores de Aires del Sur, que insistimos a esta altura son 140 familias que desde hace 3 meses no perciben sus ingresos, algo que obviamente genera absolutamente una situación de angustia y desesperación".

Luego indicó que "está previsto que el próximo día miércoles, en la ciudad de Río Grande, se va a desarrollar una reunión o va a sesionar la Comisión de Legislación Laboral de la Legislatura, razón por la cual va a tener tratamiento el proyecto que ya está elevado, que impulsa el legislador Raúl Von der Thusen, razón por la cual vamos a ser partícipes junto con los compañeros de Aires del Sur, para poder aportar desde nuestra visión y desde nuestro legítimo reclamo a la búsqueda de alternativas que puedan atender a la continuidad productiva, al mantenimiento de los puestos de trabajo y también al reclamo de toda la deuda generada por la empresa por los meses impagos".

Luego tomó la palabra la diputada Andrea Freites, quien repasó: "nosotros cuando vinimos con los diputados el primero de abril, el compromiso que teníamos con los compañeros de Aires del Sur fue visibilizar el tema. Y finalmente pudimos concretarlo desde el bloque y este jueves próximo a las 11 de la mañana, en el ámbito de la Comisión de Economía, vamos a llevar adelante la comisión visibilizando los despidos no solo de Tierra del Fuego, sino la situación federal que se vive y van a estar participando algunos dueños de empresas, otros trabajadores suspendidos o despedidos, representantes de los sindicatos".

"Será el próximo jueves 11 de la mañana en la Comisión de Economía, en la Cámara de Diputados, donde van a estar participando dos compañeros de Aires del Sur y va a estar acompañándolos Oscar Martínez. El objetivo es visibilizar la situación que se vive hoy de la destrucción de la industria nacional. Ponerlo en agenda y de esta manera no solo acompañar al Bloque de Unión por la Patria, sino a quienes integran la Comisión de Econo-

mía", indicó.

Luego mencionó que "hay varios proyectos que tienen que ver con el resguardo y ver de qué forma podemos cuidar la industria nacional, frente a las medidas que se vienen tomando. La iniciativa es no solo desde el Bloque de Unión por la Patria, como decía, sino lograr un consenso para poder frenar esto mínimamente, cuando la verdad que todos los días estamos con decretos que lo que hacen claramente es romper el productivo local, el productivo regional de cada una de las regiones de

nos Aires, donde pretendemos resolver definitivamente que una producción de equipos de aire acondicionado pueda desarrollarse en este establecimiento".

"Tarea que no va a ser fácil, por eso justamente pretendemos el acompañamiento del Ministerio de Industria y Medio Ambiente de la provincia y del gobierno en su conjunto, como de otros sectores de la política o funcionarios que puedan apoyar y acompañar esto. Insisto, no es una tarea fácil, estamos en las conversaciones importantes con el sector empresario, pero todavía sin una re-



La UOM seccional Río Grande, el Cuerpo de Delegados y trabajadores de la empresa Aires del Sur; dieron una conferencia de prensa en la planta fabril, para comentar una serie de acciones que llevarán adelante. Estuvo también presente la diputada nacional, Andrea Freites.

la Argentina. Así que estamos trabajando en distintos proyectos, hay proyectos individuales. Hoy Juan Marino está presentando un proyecto que tiene que ver especialmente con la empresa FATE, pero sí se está trabajando no solo entre los diputados de distintos bloques, sino también con la participación de varios empresarios", destacó.

Más adelante, Martínez dijo que "queremos ser absolutamente contundentes y muy firmes en manifestar, ratificar, reafirmar que tenemos la decisión de mantenernos dentro de la empresa aun cuando exista algún tipo de riesgo, que esperemos no tener que transitarlo, pero nuestra decisión es mantenernos dentro del establecimiento, administrar la estructura fabril e incluso estamos manteniendo reuniones con alguna empresa para ver si podemos lograr poner producción o insumos para generar productos como lo venía haciendo hasta el 26 de diciembre este establecimiento. Para ello hemos realizado algunas discusiones, ya estamos avanzando también con la industria de la provincia y hemos logrado por lo menos el compromiso de apoyo y acompañamiento de parte del gobierno provincial. Estamos expectantes de tener una reunión en las próximas horas y días en Bue-

solución final. Insistimos en que en la justicia esperamos la mejor noticia que pudiera ser que se desista del pedido de quiebra de Aires del Sur y como consecuencia de eso, tengamos la posibilidad de continuar con este establecimiento de manera operativa", expresó.

Pasando a las actividades que realizarán, confirmaron la emisión de un bono solidario, también la posibilidad de algún acto o evento para el próximo 1 de mayo, Día Internacional de las y los Trabajadores, como así también informaron que el Congreso de Delegadas y Delegados de la Unión Obrera Meteorológica de la Seccional Río Grande, decidió en el transcurso de esta mañana convocar el próximo miércoles 29, a "una gran manifestación en contra de la política del Gobierno Nacional, en contra del intento de destruir la educación, la salud, los puestos de trabajo, la industria, el salario, los diferentes derechos en contra de la reforma laboral".

Indicaron que será una "manifestación en horas posteriores al horario de trabajo, a partir de las 19 horas, y esperamos sea una manifestación contundente como creemos va a tener su expresión en diferentes lugares del país, tal como se viene anunciando", expresaron desde la UOM.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Daniel Rivarola (CEC)

“Emprendedores y feriantes sí, trabajadores sin registrar no”

El secretario General del Centro de Empleados de Comercio, se refirió a la aparición de varios “paseos de compras” en la ciudad. Aclaró Rivarola que la postura del gremio es: “emprendedores y feriantes sí, pero trabajadores sin registro laboral no”. Se encuentran realizando inspecciones por este motivo y llevarán adelante las acciones correspondientes.

Río Grande - Daniel Rivarola, secretario General del Centro de Empleados de Comercio, comenzó señalando que “el CEC lleva adelante inspecciones, en forma normal y habitual, en los comercios de Río Grande y Tolhuin. El objetivo es poder detectar aquellos comercios que tienen trabajadores sin registrar o mal registrados y controlar que los mismos estén con los salarios al día; en el caso de detectar irregularidades, hacemos las denuncias correspondientes al Ministerio de Trabajo buscando su regularización”, señaló el dirigente mercantil.

Luego indicó que “en esta semana que paso, recorrimos estos nuevos lugares de venta denominados paseos de compra, que empezaron a abrir en distintos lugares de nuestra ciudad y donde visitamos una importante cantidad de familias emprendedoras y feriantes quienes, en virtud de no tener empleo o haberlo perdido recientemente, encuentran en estas nuevas modalidades, una forma de sostenerse hasta que la cosa cambie. La verdad que el gobierno nacional no tiene muchas ganas de que la situación laboral cambie, dado que con el cierre de las industrias y haber parado absolutamente la obra pública, esto no va a suceder en forma rápida”, advirtió Rivarola.

El secretario General, mencionó que “en el CEC comprendemos absolutamente lo que está pasando, porque en esas recorridas encontramos muchos ex

empleados de comercio tratando de sostenerse en estos nuevos emprendimientos, y sobre todo porque muchos de ellos al comprar insumos para revender o con lo poco que pueden ganar en sus ventas, generan otras compras en otros comercios manteniendo de alguna manera la rueda comercial”, señaló.

Igualmente, aclaró que “lo que esta entidad gremial no comparte en lo absoluto, es que algunos, y solo algunos, de estos supuestos emprendedores tengan dos o tres puestos distintos en el mismo local, o en varios de ellos, o posean otros ingresos y pongan trabajadores sin registrar en la atención de esos pequeños stands, mientras el dueño anda por otro lado. Esos ya no son feriantes, son comerciantes que llevan adelante su negocio a costa del sacrificio de otro, sin darle a ellos el derecho laboral y la protección que les brinda el registro en su actividad”, remarcó el dirigente mercantil.

Rivarola también señaló que “en nuestras visitas a poco más de 95 stands, en un total de cinco nuevos comercios, verificamos la presencia de 18 empleados sin registrar a los cuales se les paga un dinero en mano y muy por debajo de lo que un empleado de comercio debe ganar. Esta situación, está siendo denunciada de la misma forma que lo hacemos con aquellos mercados, multirubros y kioscos que poseen trabajadores sin registro, porque la crisis nos llega

a todos, pero algunos la sobreviven a costa de que otros la sufran”, indicó.

Para concluir, el dirigente del CEC expresó: “Ratificamos nuestra postura de emprendedores y feriantes SÍ,



pero trabajadores sin registro laboral NO, pedimos a todos los empleadores que registren a aquellos empleados que hacen posible sus ventas y sus ganancias en su ausencia. Insistimos, la cosa esta difícil para todos, pero para el trabajador, lo está aún más”, concluyó el secretario General”.

REGISTRO DE POBLACIÓN HISTÓRICA



Nacidos y llegados a Río Grande hasta el año 1966

Ante dudas o consultas comunícate al

2964-486460



Escanea el QR para inscribirte



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Pauli rechaza la reforma constitucional, pero confirma que participará

“Nunca vimos la necesidad”

El diputado nacional de La Libertad Avanza cuestionó los fundamentos del proceso impulsado en Tierra del Fuego, aunque aseguró que su espacio dará la discusión si avanza. Puso el foco en la crisis estructural de la industria, reclamó una reconversión real y apuntó al Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva como una herramienta clave aún subutilizada.

Río Grande.- En una entrevista con Radio Provincia, el diputado nacional Santiago Pauli volvió a fijar una postura crítica frente a la posible reforma de la Constitución de Tierra del Fuego, al tiempo que colocó en el centro del debate la necesidad de transformar de fondo el modelo productivo de la provincia. Si bien reiteró su rechazo al proceso impulsado por el Ejecutivo, dejó en claro que La Libertad Avanza participará en caso de que la convocatoria avance.

“Nunca vimos la necesidad, siempre fue muy extraña la explicación del gobierno provincial”, afirmó Pauli, al referirse a los argumentos que sostienen la reforma constitucional.

Según explicó, desde “su espacio consideran insuficientes los fundamentos, no creemos que los motivos sean suficientes, al menos los que se han manifestado públicamente”.

Sin embargo, el legislador adoptó una posición institucional frente al escenario actual al exponer que “hoy la Justicia determinó que el gobernador tiene la potestad de llamar a una reforma, si finalmente lo hace, está dentro de lo que la Justicia le permitió hacer”.

En ese marco, confirmó que “nosotros vamos a participar, porque nos interesa dejar en claro cuál es la postura de nuestro espacio político en cada una de estas discusiones”.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA PESE AL RECHAZO

Pauli insistió en que “su fuerza hubiera preferido que el proceso no avanzara, hubiéramos preferido que no haya reforma de la Constitución”.

No obstante, remarcó que “respetarán las decisiones institucionales, somos de acatar lo que la Justicia o quien corresponda decide”.

En esa línea, subrayó la “responsabilidad política de su espacio, la Libertad Avanza tiene la responsabilidad de participar y llevar su punto de vista a cada uno de los temas que se vayan a discutir”.

Respecto a la estrategia electoral, aclaró que “aún no hay definiciones, no es algo que se haya definido todavía, porque no hay cronograma”.

Y agregó que “las decisiones se tomarán cuando el escenario sea concreto, cuando exista un cronograma, se tomarán ese tipo de decisiones políticas”.

Industria fueguina: “Hace años que buscamos parches”

Más allá del debate institucional, el diputado centró gran parte de su análisis en la situación económica de Río Grande y la provincia.

Desde su experiencia como residente, describió un problema estructural que “es un tema pendiente que cada vez se ha hecho más urgente: la reconversión de la matriz productiva”.

Para Pauli, el desafío es “claro y lleva años sin resolverse, hace tiempo se dice que se iba a hacer y nunca se hizo”.

En ese sentido, planteó una definición concreta al sostener que “tenemos que encontrar cómo seguir produciendo productos que la gente quiera comprar”. El legislador cuestionó la lógica de corto plazo y al respecto dijo que “si seguimos poniendo parches a situaciones que venimos arrastrando, nunca vamos a tener una solución definitiva”.

Y advirtió sobre la repetición de ciclos al marcar que “siempre vamos a estar buscando alguna solución mágica que venga de la política o de una empresa que salve la situación”.

En ese contexto, también hizo referencia al impacto de la inestabilidad laboral al indicar que “cada vez que no se renuevan contratos es un golpe para quien lo está esperando, pero también venimos de una estacionalidad histórica en la industria”.

DIVERSIFICACIÓN Y ROL DEL SECTOR PRIVADO

Pauli planteó que “la transformación productiva debe ser profunda y sostenida, es necesario que diversifiquemos cuanto antes”.

Aunque incluyó a toda la “comunidad en ese proceso”, fue claro respecto a las responsabilidades, diciendo que “en última instancia es tarea del sector privado empezar a producir cosas que se estén requiriendo”.

En esa línea, insistió en “cambiar la lógica productiva, hace años fabricábamos otras cosas, hoy esta situación les pega a los productos actuales, tenemos que adaptarnos”.

FAMP: UNA HERRAMIENTA CLAVE EN DISCUSIÓN

El diputado también se refirió al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP), al que consideró una “herramienta central, aunque con limitaciones en su implementación”.

“Es un fondo que se venía usando solo para uno de los fines para los que había sido creado”, explicó.

Según detalló, “durante mucho tiempo se utilizó principalmente para inversiones vinculadas al sector público o a empresas aportantes”.

Sin embargo, destacó un cambio reciente y en este marco dijo que “lo que no se había activado era la parte que podían aprovechar productores y emprendedores locales, que también era uno de los objetivos del fondo”.

Y agregó que “eso después se comenzó a activar”.

Pauli reconoció las críticas existentes y al respecto manifestó que “hay cuestionamientos de algunos ejecutivos que quisieran que se use más o de otra manera”.

No obstante, consideró “legítima la discusión, todos tienen derecho a solicitar que se utilice para determinados proyectos”.

CONGRESO, AGENDA LEGISLATIVA Y CONTEXTO NACIONAL

En otro tramo de la entrevista, el diputado brindó de-

talles sobre la actividad parlamentaria, para lo cual, mencionó que “la semana pasada tuvimos muchas comisiones, con bastante agenda en preparación hacia una sesión que todavía no tiene fecha”.

Indicó que “el trabajo actual está enfocado en avanzar sobre acuerdos internacionales pendientes, tratados que venían planchados hace años y de los que Argentina tenía que ser parte”.

Además, mencionó iniciativas en tratamiento como la denominada “ley de hojarascas”, y anticipó que “en breve podría definirse una sesión en la Cámara de Diputados”.

AEROPUERTO, CANDIDATURAS Y AGENDA POLÍTICA

Consultado sobre la reinauguración del aeropuerto



El diputado nacional Santiago Pauli volvió a fijar una postura crítica frente a la posible reforma de la Constitución de Tierra del Fuego, al tiempo que colocó en el centro del debate la necesidad de transformar de fondo el modelo productivo de la provincia.

de Río Grande, Pauli valoró el hecho, señalando que “muy contento, es una buena noticia después de estos meses de trabajo. Ahora podemos volver a viajar desde y hacia la ciudad”.

En cuanto al escenario electoral, descartó “definiciones inmediatas, es muy temprano para hablar de candidaturas”.

Y explicó que “la ciudadanía tiene otras prioridades, hoy a los fueguinos no les interesa una elección que falta un año, tienen problemas más urgentes”.

De todos modos, dejó abierta la puerta a futuras postulaciones, indicando que “quienes hoy ocupamos lugares visibles estamos en condiciones de ser candidatos, pero la decisión final no está tomada”.

UN DEBATE ABIERTO CON FOCO EN EL FUTURO

La intervención de Pauli dejó planteado un doble eje de discusión en Tierra del Fuego: por un lado, el debate institucional sobre la reforma constitucional; por otro, un cuestionamiento más profundo sobre el modelo económico y productivo de la provincia.

Mientras rechaza los fundamentos de la reforma, el diputado confirma que dará la discusión. Y al mismo tiempo, advierte que el verdadero desafío sigue siendo otro: dejar atrás los “parches” y encarar de una vez una transformación estructural que permita sostener empleo, producción y desarrollo en el largo plazo.



Intendente Martín Pérez

“No es momento para una reforma, es momento de resolver la urgencia social”

El intendente de Río Grande advirtió que la crisis económica golpea con fuerza a los municipios por la caída de la coparticipación y el retiro del Estado nacional. Cuestionó el gasto político en una reforma constitucional, confirmó que mantiene diálogo con el gobernador pese a diferencias y reclamó un cambio profundo en el rumbo económico para sostener el desarrollo de Tierra del Fuego. Dijo que “tenemos un atraso de entre 11 mil y 12 mil millones de pesos en coparticipación”, afirmó. Además, marcó que “hoy la crisis está cayendo sobre los hombros municipales”.

Río Grande.- El intendente de Río Grande, Martín Pérez, trazó un duro diagnóstico sobre la situación económica que atraviesa la provincia y el país, marcada por la caída de recursos, el aumento de la asistencia social y el retiro del Estado nacional de áreas clave.

En ese contexto, rechazó la “posibilidad de avanzar con una reforma constitucional y planteó que hoy la prioridad debe estar en atender la crisis que viven miles de familias”.

En rueda de prensa, Pérez destacó su participación en un reciente encuentro nacional de intendentes, donde, según señaló, quedó en “evidencia que la problemática es generalizada”.

“Había más de doscientos intendentes de todo el país, de distintas fuerzas políticas, y todos con una problemática común: la caída estrepitosa de la coparticipación nacional”, explicó.

El jefe comunal detalló que “la situación se repite en todo el territorio, han caído los recursos, el Estado nacional ha decidido correrse absolutamente de todo, no finalizar obras, quitar subsidios al transporte y cortar programas que acompañaban a los municipios”. Frente a esto, fue contundente y manifestó que “se hace muy difícil gobernar de esa manera”.

CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL

“Hay un cinismo de no hacer nada y culpar a los municipios”, criticó, al tiempo que apuntó directamente contra la política nacional, a la que acusó de “desentenderse de las responsabilidades básicas”.

“Hay un cinismo por parte del Estado nacional, de no hacer absolutamente nada y querer culpar de todos los problemas a los municipios”, sostuvo.

En ese marco, remarcó el rol que “hoy cumplen los gobiernos locales para contener la crisis, si la situación social medianamente se logra sostener, con mucha dificultad, es porque los municipios hacemos la tarea cotidiana, la tarea social”.

A pesar del contexto, aseguró que “la gestión municipal continúa activa, seguimos haciendo obra pública, aunque en menor intensidad, y seguimos trabajando en la ciudad”.

Y planteó una comparación directa al mantener que “imagínense si nosotros adoptáramos la posición del gobierno nacional de correrse de todo y decir que el Estado no sirve para nada”.

Para el intendente, el debate es “más profundo, esto forma parte de una discusión que tenemos que dar en la Argentina, porque somos los municipios los que estamos afrontando esta crisis terrible”.

MÁS ASISTENCIA SOCIAL Y UNA CIUDAD GOLPEADA POR EL DESEMPLEO

El impacto de la crisis ya se refleja con claridad en Río Grande, donde “se han incorporado lamentablemente muchas personas a la asistencia social permanente”, indicó Pérez.

Y agregó que “el desempleo se nota, es cuestión de andar en la calle y ver la situación de la actividad comercial, la cantidad de comercios que han cerrado”.

El intendente describió un escenario complejo para los vecinos al visibilizar que “es muy difícil hoy po-

der subsistir, se han encarecido los servicios, y eso es algo que un municipio solo no puede afrontar”. En esa línea, insistió en la “necesidad de un trabajo conjunto, esto se tiene que abordar entre todos, la provincia haciendo su parte y el Estado nacional no se puede desentender”.

“HOY LA CRISIS ESTÁ CAYENDO SOBRE LOS HOMBROS MUNICIPALES”

Para Pérez, la carga actual es “desproporcionada, hoy la crisis está cayendo sobre los hombros municipales, y Río Grande es la ciudad más golpeada de la provincia”.

COPARTICIPACIÓN, ATRASO DE FONDOS Y TENSIÓN CON LA PROVINCIA

El jefe comunal también se refirió a la relación con el gobierno provincial, marcada por dificultades en la distribución de recursos y al respecto dijo que “tenemos un atraso de entre 11 mil y 12 mil millones de pesos en coparticipación”, afirmó.

Explicó que “este retraso complica seriamente la gestión, son recursos que ya ingresaron a la provincia, pero hay demoras que se han ido incrementando, y eso nos termina afectando”.

A pesar de ello, destacó que “Río Grande mantiene cierto orden administrativo, entramos a esta crisis con una economía ordenada y finanzas ordenadas, pero con la dificultad de la escasez”.

En cuanto al vínculo con el gobernador, confirmó que “existe diálogo permanente, aunque con diferencias, yo lo llamo cuando necesito algo y me atiende, no siempre nos ponemos de acuerdo, pero hay un diálogo institucional, serio y racional”.

Y agregó que “hoy ese diálogo se centra en tratar de resolver la dificultad de los recursos, entendiendo la situación de cada uno”.

REFORMA CONSTITUCIONAL: “NO ES EL MOMENTO”

Uno de los puntos más enfáticos de la entrevista fue su rechazo a avanzar con una reforma de la Constitución en el actual contexto y en este marco señaló que “no es momento para hacer una reforma, no es momento para que la política gaste una fortuna en elecciones”, sostuvo.

Pérez fue categórico al señalar que “no hay forma de que eso tenga un resultado positivo en un contexto tan doloroso para tantas familias”.

Además, cuestionó el impacto político de la medida al sostener que “lo único que va a hacer es que gane la antipolítica”.

En este contexto, cuanto más “antipolítica sea una propuesta, más votos va a obtener”.

Debate para el 2028

Como alternativa, propuso postergar el debate al señalar que “hay que pensar en el año 2028, con un nuevo gobernador que tenga esa herramienta luego de ser validado por el voto popular”.

Mientras tanto, insistió en priorizar lo urgente, “primero hay que resolver los problemas urgentes que tiene nuestra sociedad y después discutir los cambios de fondo”.

UN MODELO EN DISCUSIÓN Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO RUMBO

El intendente también vinculó la crisis actual con el rumbo económico nacional, al que “acusó de afectar directamente a Tierra del Fuego, el gobierno nacional está decidido a hacer desaparecer la provincia del mapa”, afirmó.

Entre los puntos que cuestionó, mencionó “la política antiindustrial, la apertura de importaciones y el recorte de recursos”.

También expresó su “rechazo a iniciativas estratégicas, dado que no compartimos el intento de instalación de una base militar extranjera en la provincia”. Frente a este escenario, planteó la “necesidad de



El intendente de Río Grande, Martín Pérez, trazó un duro diagnóstico sobre la situación económica que atraviesa la provincia y el país, marcada por la caída de recursos, el aumento de la asistencia social y el retiro del Estado nacional de áreas clave.

repensar el modelo de desarrollo, hay que trabajar con ideas nuevas, renovadas”.

En ese sentido, propuso redefinir el “rol del Estado, tenemos que lograr que el Estado no sea una carga para quien invierte, sino un acompañamiento para el sector privado que quiere desarrollar la provincia”.

UNA CRISIS QUE EXIGE PRIORIDADES CLARAS

La posición de Martín Pérez sintetiza el momento que atraviesa Río Grande: una ciudad golpeada por la caída de recursos, el aumento de la demanda social y un contexto nacional adverso.

Mientras el debate político gira en torno a reformas estructurales, el intendente insiste en una prioridad: atender la emergencia. Y en ese marco, deja un mensaje claro hacia la dirigencia: antes de discutir cambios institucionales, hay que garantizar que la sociedad pueda sostenerse en medio de la crisis.

Advirtió que Río Grande atraviesa una crisis "crítica"

Bogado apuntó contra Nación por el freno a la obra pública y la caída del empleo

El concejal Jonatan Bogado cuestionó con dureza al gobierno nacional por paralizar obras, debilitar la industria y "mentir" sobre responsabilidades locales. Alertó sobre el impacto social en los barrios, defendió la necesidad de diversificar la economía con apoyo estatal y sostuvo que hoy la prioridad es atender la "supervivencia" de la comunidad.

Río Grande.- En una extensa entrevista concedida a Radio Provincia, el concejal Jonatan Bogado trazó un diagnóstico severo sobre la situación económica y social de Río Grande, denunció una "estrategia de mentir" por parte de sectores políticos alineados con el gobierno nacional y aseguró que la "ciudad atraviesa un momento crítico, marcado por el desempleo, la paralización de la obra pública y la falta de acompañamiento para sostener y reconvertir la matriz productiva".

Bogado cuestionó en primer término lo que definió como una "construcción discursiva que busca responsabilizar a los gobiernos locales por la falta de obras, cuando, según remarcó, las decisiones centrales provienen de Nación".

"La primera publicación por ahí te causa gracia, pero cuando ves una seguidilla decís, bueno, esto es una estrategia, una estrategia de mentir, 'miente, miente que algo quedará' es el nuevo eslogan", afirmó.

En ese sentido, calificó como "una falta de respeto que dirigentes se atribuyan logros inexistentes", dijo, al tiempo que agregó que "decir que son los autores de la reinauguración del aeropuerto de Río Grande es una mentira absoluta", sostuvo.

En este marco agregó que "hay mucha gente que los felicita, pero no pueden darse cuenta que es el propio gobierno nacional, el de ellos, el que suspendió toda la obra pública en la ciudad".

El concejal fue más allá al detallar el impacto concreto de esas decisiones y al respecto manifestó que "tenemos más de trece obras detenidas, totalmente paralizadas en Río Grande".

Explicó que, ante ese escenario, el Municipio "debió intervenir con recursos propios algunas de ellas, donde el intendente tomó la definición y el Concejo acompañó para utilizar presupuesto municipal para terminarlas".

Sin embargo, denunció que "esa situación es utilizada políticamente, se pasean por redes sociales mostrando las obras paralizadas como si fuera responsabilidad del gobierno municipal, cuando su propio gobierno dejó de mandar los fondos comprometidos".

Para Bogado, esto representa "una falta de respeto absoluto a la comunidad y a las instituciones".

"LA SITUACIÓN ES CRÍTICA": EL DRAMA DEL DESEMPLEO EN LOS BARRIOS

Consultado sobre el panorama social, el edil fue categórico al marcar que "la situación es crítica".

Relató que "en cada recorrida barrial el reclamo se repite, no hay trabajo".

Y describió con crudeza el efecto en la vida cotidiana al sostener que "no puedo comprar medicamentos, útiles para los chicos, ropa, comida, no puedo pagar los servicios ni el alquiler, todo eso es el síntoma de la falta de trabajo".

Bogado reconoció además los límites de la política local frente a este escenario, diciendo que "no está a mi alcance desde el Concejo Deliberante generar trabajo".

En esa línea, rechazó promesas fáciles al sostener que "no puedo caer en la falsa demagogia de decir que por presentar una ordenanza mañana van a tener trabajo, eso es mentira".

No obstante, remarcó que "el rol del cuerpo legislativo es generar condiciones, podemos acompañar con

estructura normativa, con reglamentaciones, con un marco que posibilite un mejor funcionamiento, pero nuestra legislación es comunitaria".

El concejal también puso cifras al deterioro y lamentó la pérdida de "diez mil puestos de trabajo en los últimos dos años en la ciudad, lo que, según indicó, explica el agravamiento del cuadro social".

CRÍTICAS AL MODELO NACIONAL Y ADVERTENCIA SOBRE LA INDUSTRIA FUEGUINA

Uno de los ejes centrales de su análisis fue el impacto de las políticas nacionales sobre la industria electrónica, motor histórico de la economía fueguina, para lo cual manifestó que "el principal problema es que el gobierno nacional tomó la decisión de atacar directamente al núcleo central del desarrollo productivo de Tierra del Fuego", afirmó.

Apuntó contra la apertura de importaciones y la falta de financiamiento, para lo cual, explicó que "son ellos los que abrieron la importación, los que no mandan los fondos de la matriz productiva y tienen encanutados 250 millones de dólares".

Para Bogado, sin un cambio de rumbo desde Nación, el panorama es incierto, debido a que "si eso se destraba y hay una decisión de trabajar en beneficio de Tierra del Fuego, vamos a empezar a ver mejoras, hasta tanto eso no suceda, el cambio es muy difícil".

En un tono aún más duro, lanzó una advertencia política al sostener que "si la libertad avanza, Río Grande va a desaparecer, esa es la síntesis de esta situación".

DIVERSIFICACIÓN SIN RESPALDO: OPORTUNIDADES BLOQUEADAS

El concejal reconoció que existen alternativas para ampliar la matriz productiva, pero insistió en que sin acompañamiento nacional son inviables: "¿Hay oportunidades para diversificar? Por supuesto que sí. Pero necesitamos un gobierno nacional que tenga la decisión de que Tierra del Fuego no desaparezca".

En ese marco, denunció la "paralización de proyectos, hay más de sesenta proyectos presentados, más de veinte aprobados, totalmente paralizados".

Y agregó que "los pocos avances se concentraron fuera de Río Grande, se redireccionaron principalmente hacia Ushuaia y a cuestiones hoteleras".

También vinculó decisiones recientes con el deterioro regional, como despidos en el Servicio Meteorológico Nacional, para lo cual dijo que "despedir trabajadores técnicos afecta directamente a Tierra del Fuego, donde hay nueve bases, seis en la Antártida. Es otro mensaje de desidia y desinterés por lo estratégico".

EL POTENCIAL ESTRATÉGICO Y LA NECESIDAD DE UN PROYECTO DE PAÍS

A pesar del diagnóstico crítico, Bogado planteó una mirada a futuro basada en el potencial geopolítico y productivo de la región y al respecto mencionó como clave el "desarrollo del puerto de Río Grande, sería totalmente estratégico para impulsar industrias vinculadas al mar argentino, la logística antártica, la pesca y hasta pensar en astilleros".

Pero insistió en que "todo depende de una decisión política de fondo, requiere un gobierno nacional que

entienda la importancia geopolítica de Tierra del Fuego y actúe en consecuencia".

En ese sentido, advirtió sobre el riesgo de un "modelo extractivo o marginal, nos quieren relegar a ser un parque natural para el descanso o entregar estos territorios a potencias extranjeras".

"HOY LO URGENTE ES LA SUPERVIVENCIA"

Finalmente, el concejal se refirió al debate político provincial y consideró "inoportuna la discusión sobre una reforma en el contexto actual, es una irresponsabilidad hablar de eso con el gran problema que hay en Tierra del Fuego", sostuvo.



El concejal Jonatan Bogado trazó un diagnóstico severo sobre la situación económica y social de Río Grande, denunció una "estrategia de mentir" por parte de sectores políticos alineados con el gobierno nacional y aseguró que la "ciudad atraviesa un momento crítico, marcado por el desempleo, la paralización de la obra pública y la falta de acompañamiento para sostener y reconvertir la matriz productiva".

Y cerró con una definición que sintetiza su postura al marcar que "hoy nos estamos ocupando de las necesidades de la gente, que son cada vez más, queremos abocarnos a acompañar esta situación casi de supervivencia de nuestra comunidad".

En esa línea, hizo un llamado a la dirigencia manifestando que "ojalá cada representante haga lo propio, porque si no lo hacemos entre nosotros, nadie nos va a venir a ayudar".

Bogado concluyó con una reflexión sobre el valor estratégico del territorio fueguino: "Tenemos la obligación de entender dónde vivimos, lo que está en disputa en el Atlántico Sur, la Antártida y los pasos estratégicos. Más temprano que tarde vamos a tener que estar preparados para afrontar esos desafíos".

Puerto de Ushuaia: exhiben certificado de Prefectura y cuestionan la intervención nacional

“Nosotros lo que sostenemos es que el Puerto estaba certificado hasta el 2029”

Roberto Murcia aseguró que la terminal portuaria contaba con habilitación vigente hasta 2029 y sostuvo que los argumentos de la intervención “se caen” frente a la continuidad operativa y la falta de diálogo institucional.

Río Grande. -En medio del conflicto por la intervención del puerto de Ushuaia, Roberto Murcia confirmó la existencia de un certificado emitido por Prefectura Naval Argentina que acredita la habilitación de la terminal hasta octubre de 2029.

Según explicó, el documento surge tras un proceso de inspección y regularización de observaciones “nosotros el día 13 habíamos solicitado una dirección a la Prefectura, teníamos dos pendientes, uno era una cerradura electrónica y una cámara de vigilancia. La institución pidió la inspección, vino gente de inspectores de Buenos Aires, y ese mismo día nos entregaron el acta donde levantábamos los pendientes, o sea quiere decir que no teníamos más pendientes y por ende nosotros posteriormente reclamamos el certificado”.

En esa línea, detalló que el documento conocido públicamente es un duplicado, ya que “la Prefectura me informa de que me iban a enviar un duplicado porque el original se lo habían dado a ANPYN”.

SEGURIDAD GARANTIZADA Y CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

Murcia insistió en que el puerto cumplía con todos los estándares exigidos a nivel internacional, y que esa condición fue sostenida desde el inicio del conflicto: “Nosotros lo que sostenemos es que el puerto de Ushuaia estaba certificado, y esa certificación es hasta el año 2029. Con lo cual está más que claro que siempre cumplimos con todas las condiciones de seguridad internacionales”.

Además, remarcó que “la misma certificación abarca a toda la categoría de los buques, no solamente cruceros, turismo, pasajeros, pesca y portacontenedores”.

EL ORIGEN TARDÍO DEL DOCUMENTO

Consultado sobre por qué el certificado se conoce recién ahora, Murcia explicó que “ese certificado es como que se había extraviado. En el momento de la inspección nosotros no tuvimos más acceso al certificado porque está dentro de la parte interna donde está la inspección”.

Y agregó que “como nosotros no nos habían notificado oficialmente del certificado este en particular, yo le envié una nota a la Prefectura y la Prefectura me contesta que nos iban a dar un duplicado porque el original se lo habían dado a ANPYN”.

FALTA DE COMUNICACIÓN Y CUESTIONAMIENTOS A LA INTERVENCIÓN

Uno de los ejes más críticos del planteo de Murcia fue la ausencia total de diálogo con las autoridades que llevan adelante la intervención: “Continuamos exactamente de la misma forma que desde el inicio de la intervención, donde nosotros le enviamos notas y no tenemos ningún tipo de respuesta”.

En ese sentido, también apuntó “ellos sostuvieron que el único interlocutor es el director ejecutivo, que acá no hay ningún representante ni ningún interventor en forma local, con lo cual algunos se pueden arrojar el hecho de que están a cargo, pero en papeles no hay absolutamente

nada”.

“Nosotros desde el primer momento hemos hecho requerimientos y no hemos tenido ningún tipo de respuesta. Llama la atención el silencio total que se dió con el inicio de la gestión porque con la anterior hemos hecho obras sin ningún problema”, resaltó.

Además, comentó que “hemos hablado con los legisladores, pero ellos sostienen lo que dice la Resolución 4, y de ahí, por más que les explique que las cosas son totalmente diferentes a lo que ellos dicen, continúan con ese mismo relato”.

Consultado por el diálogo con el Fiscal de Estado, Murcia precisó que “la relación con el fiscal de Estado la tiene el gobierno de la provincia de Tierra del Fuego”.

CONTRADICCIONES EN LOS ARGUMENTOS OFICIALES

Murcia puso en duda los fundamentos de la Resolución 4 que dio origen a la intervención, al señalar que el puerto continuó operando con normalidad: “Si realmente las condiciones eran de infraestructura y de seguridad deplorable, como lo dice la propia resolución, el puerto lo tendrían que haber inhabilitado. No tendría que haber seguido operando”.

En esa línea, marcó inconsistencias entre el discurso oficial y los resultados operativos “hace un par de días hay un comunicado donde se jactan de la exitosa operación que han tenido estos tres meses de intervención. ¿Qué cambió? Del 19 a las 23.59 al 21 a las 00.01. Nada, siguieron trabajando absolutamente igual”.

OPERATIVIDAD SOSTENIDA Y RECLAMOS DEL SECTOR

El referente portuario también destacó que la actividad nunca se detuvo, incluso en momentos críticos: “El puerto funcionó. Esa misma noche se

recibió al buque de pasajeros más grande que opera el puerto de Ushuaia. La temporada terminó tal lo que tenía previsto en los registros”. Asimismo, señaló que “se cumplió con el cronograma que nosotros teníamos, hasta el último barco”.

UN CONFLICTO QUE ESCALA AL PLANO JUDICIAL

Finalmente, Murcia indicó que el certificado podría incorporarse a las acciones judiciales en curso “yo entiendo que sí, eso ya está mencionado, que el puerto estaba habilitado”.

“La certificación internacional de seguridad que emite la Prefectura la emite con conocimiento de organismos internacionales en materia de navegación a nivel mundial. Los capitanes de los barcos que vienen tienen la copia donde la República Argentina manda el listado de puertos que están habilitados a operar”, cerró.



“Si realmente las condiciones eran de infraestructura y de seguridad deplorable, como lo dice la propia resolución, el puerto lo tendrían que haber inhabilitado. No tendría que haber seguido operando”, señaló Murcia.



LUCIANO SELZER

BLOQUE LEGISLATURA PROVINCIAL



Tavarone cuestionó la emergencia en Ushuaia

“Se habla de crisis, pero el municipio sigue gastando sin control”

El concejal de Somos Fueguinos advirtió sobre contradicciones en el Ejecutivo municipal, rechazó la delegación de facultades al intendente y planteó irregularidades en tierras fiscales y otros temas sensibles. “Si la situación es tan crítica, ¿por qué se siguen registrando gastos elevados? Hemos visto más de 100 millones de pesos en publicidad en lo que va del año”, disparó. En este marco adelantó que desde el bloque de Somos Fueguinos “no acompañarán la iniciativa, al considerar que vulnera la Carta Orgánica municipal”.

Ushuaia.- El concejal del bloque Somos Fueguinos Walter Tavarone lanzó duras críticas al proyecto del Ejecutivo municipal que busca declarar la emergencia económica y financiera en la ciudad.

El edil puso en duda tanto los fundamentos del proyecto como la conducta del propio Intendente (Walter Vuoto), al señalar una “fuerte contradicción entre el discurso de crisis y el nivel de gasto público”, dijo a Radio Universidad.

EMERGENCIA EN DISCUSIÓN: “SE DICE UNA COSA Y SE HACE OTRA”

Tavarone confirmó que “el Intendente presentó un proyecto para declarar la emergencia por seis meses, prorrogables, argumentando caída de recursos por coparticipación”.

Sin embargo, cuestionó la falta de coherencia al señalar que “si la situación es tan crítica, ¿por qué se siguen registrando gastos elevados? Hemos visto más de 100 millones de pesos en publicidad en lo que va del año”.

Para el concejal, antes de recurrir a una herramienta excepcional como la emergencia, el Ejecutivo debería “ajustar sus propios gastos”.

DUDAS SOBRE LA DEUDA Y FALTA DE INFORMACIÓN

Otro punto central fue el cuestionamiento a la cifra de deuda por coparticipación que el municipio reclama, estimada en unos 12.000 millones de pesos, para lo cual, sostuvo que “esa deuda no está debidamente acreditada, no se nos ha enviado información concreta para analizarla con seriedad”, afirmó.

UN PROYECTO QUE PODRÍA SER INCONSTITUCIONAL

Desde el bloque Somos Fueguinos anticiparon que “no acompañarán la iniciativa, al considerar que vulnera la Carta Orgánica municipal”.

Tavarone advirtió que “el proyecto podría implicar la de-

legación de facultades del Concejo Deliberante al Ejecutivo, algo expresamente prohibido”.

“No se pueden delegar facultades extraordinarias, como tomar deuda, sin aprobación del Concejo, son decisiones indelegables”.

PRESUPUESTO RECONDUcido Y DESORDEN FINANCIERO

El edil recordó que “Ushuaia actualmente funciona con un presupuesto reconducido, lo que agrava aún más la situación institucional”.



“El propio oficialismo decidió no tratar el presupuesto 2026 y ahora se pretende justificar una emergencia con parámetros desactualizados”.

PASANTES Y EMPLEO MUNICIPAL

Tavarone también cuestionó decisiones del Ejecutivo en materia de empleo público, como el “congelamiento de ingresos a planta permanente”.

Recordó que “existía un compromiso de incorporar a unos 200 trabajadores temporarios, algo que no se habría cumplido, mientras tanto, hay cientos de pasantes sin estabilidad laboral, haciendo tareas permanentes”.

VENTA DE TIERRAS FISCALES: INTERPELACIÓN EN MARCHA

En otro tramo de la entrevista, el concejal abordó un tema

de alto impacto institucional como es la presunta venta irregular de tierras fiscales.

Anunció que “presentó un pedido de interpelación a la Secretaría de Hábitat para esclarecer operaciones que podrían involucrar venta de terrenos del dominio público, intervención de sindicatos y posible participación de funcionarios municipales”.

“Tenemos documentación, boletos de compra-venta y recibos, hay que determinar responsabilidades”, afirmó. Además, confirmó que “existen causas judiciales iniciadas por particulares damnificados”.

RUIDOS MOLESTOS: UN PROBLEMA COTIDIANO

Entre los proyectos presentados, Tavarone destacó una “iniciativa para regular los ruidos molestos en la ciudad, vinculados a escapes abiertos, locales bailables y la falta de controles efectivos”.

“Es un problema diario para vecinos y turistas, hay ordenanzas, pero no se hacen cumplir”, señaló.

EL CASO “CASA DE LA MUJER”, EN LA JUSTICIA

Otro frente abierto es la disputa judicial por la denominación de la “Casa de la Mujer”, cuyo nombre, según el concejal, “no fue aprobado por el Concejo Deliberante, como exige la Carta Orgánica”.

“Dicha casa fue nominada como Cristina Fernández de Kirchner, en homenaje de la Cápura a la ex Presidente de la Nación, pero el caso ya fue elevado al Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego”.

“Lo único que pedimos es que se cumpla la ley”, sostuvo.

LLAMADO AL DIÁLOGO INSTITUCIONAL

Finalmente, Tavarone planteó que “ante una eventual crisis de recursos, el camino debe ser institucional y no político, si hay deuda, hay que discutirla con la provincia o recurrir a la Justicia, no generar conflictos ni trasladar la tensión a la sociedad”, concluyó.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



[@grandehoteltdf](#) [f Grande Hotel](#)



[Federico Echelaine 251](#)
[TELL : 02964 43-6500](#)
reservas@grandehotel.com.ar

Emergencia en Ushuaia

Freiberger cuestiona el proyecto del Ejecutivo y advierte sobre una “delegación de facultades”

La concejal analizó en detalle la iniciativa para declarar la emergencia económica y financiera en la ciudad. Criticó la falta de fundamentos, alertó sobre la concentración de poder en el Ejecutivo y vinculó el proyecto con el contexto político e institucional.

Río Grande. - En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, la concejal Daiana Freiberger comenzó aclarando que la iniciativa enviada por el Ejecutivo municipal aún no tiene vigencia y debe ser tratada por el Concejo Deliberante.

“Lo presentado por el Intendente Walter Vuoto media hora antes del cierre de boletín de asuntos entrados es un proyecto de ordenanza. Quienes tenemos la responsabilidad de declarar o no declarar esa emergencia o evaluarla es el Concejo Deliberante en ejercicio de las facultades que le son propias”, precisó.

En ese sentido, remarcó que “más que nada lo aclaro porque si no parece como que ya está decretada”.

EL CONTENIDO DEL PROYECTO: SIETE ARTÍCULOS BAJO ANÁLISIS

El proyecto de ordenanza establece: -Artículo 1º: Declara la Emergencia Económica y Financiera en el Municipio de Ushuaia por seis meses, prorrogables por igual período mediante acto fundado del Ejecutivo, con comunicación al Concejo.

-Artículo 2º: Autoriza al Ejecutivo a renegociar, suspender, adecuar o rescindir contratos, concesiones y acuerdos con proveedores, informando posteriormente al Concejo.

-Artículo 3º: Faculta a implementar mecanismos de consolidación de deuda con proveedores y contratistas, incluyendo planes de pago, refinanciación o cancelación mediante instrumentos financieros.

-Artículo 4º: Autoriza a elevar el presupuesto y el endeudamiento, buscar financiamiento para cubrir déficit y realizar reasignaciones presupuestarias, con posterior al Concejo.

-Artículo 5º: Dispone la suspensión de ingresos a planta permanente, contrataciones y promociones, salvo excepciones en áreas esenciales.

-Artículo 6º: Establece la entrada en vigencia al día siguiente de su publicación.

-Artículo 7º: De forma.

CRÍTICAS A LA FUNDAMENTACIÓN Y AL ALCANCE

Freiberger cuestionó la debilidad argumentativa del proyecto y el alcance de las facultades que se pretenden delegar. “Este proyecto es una carilla con cinco artículos y la fundamentación es una mención somera de la complicada situación nacional y provincial y después pasa directamente al articulado de este proyecto que ha presentado Walter Vuoto”.

“Lo único que pretende es prácticamente decirse como el rey de la ciudad de Ushuaia porque se le delegan facultades que son propias de este Concejo Deliberante”, manifestó Freiberger.

CONTRATOS Y CONTROL LEGISLATIVO EN EL CENTRO DEL DEBATE

Con respecto a que el proyecto tome estado parlamentario para su profundo análisis, dijo que “en realidad ese es el debido trámite parlamentario, pero siempre hay sorpresas en el Concejo Deliberante de Ushuaia”.

“Esperemos que esta no sea una de ellas porque realmente tiene una gravedad inusitada esta declaración de emergencia económica y financiera, más cuando desde el Concejo Deliberante no hemos podido tomar conocimiento de las distintas razones que se manifiestan en este articulado”, indicó.

Por su parte, comentó que “en realidad lo que esconden es estas tensiones políticas entre la Intendencia y el Gobierno de la provincia”.

Consultada por el artículo N°2, la concejal remarcó que “prácticamente se nos pretende dejar solamente como

una figura que va a estar pero que ni siquiera se nos permite poder intervenir, sino que se nos van a informar las modificaciones. Mucho más grave aún”.

Freiberger subrayó que el municipio opera sin presupuesto aprobado, lo que agrava el escenario. “Nos encontramos con un presupuesto reconducido del año 2025 para el año 2026, no sabemos qué obras se van a hacer, no sabemos cuáles son los objetivos, mucho menos podemos llegar a saber cuáles son los contratos, las concesiones o los acuerdos de gente con los proveedores que tiene el ejecutivo municipal”.

También expresó dudas sobre el artículo N°3 la deuda con proveedores: “¿Qué proveedores? ¿Qué contratistas?



“Prácticamente se nos pretende dejar solamente como una figura que va a estar, pero que ni siquiera se nos permite poder intervenir, sino que se nos van a informar las modificaciones”, manifestó la concejal de Ushuaia.

¿Cómo es que se contrató? ¿De qué forma? ¿En qué plazo?. De igual manera, en el caso de que exista deuda con proveedores, se pueden hacer los acuerdos de refinanciación que la Administración considere que resulten oportunos, y eso tiene que ver con las facultades del mismo ejecutivo municipal”.

Y cuestionó la posibilidad de emitir instrumentos financieros e indicó “¿Qué vamos a tener? ¿La emisión de instrumentos financieros? ¿Vamos a tener los bonos Walter para pagar la deuda de proveedores?”.

Consultada por la información que se viene ejecutando presupuestariamente, Freiberger manifestó que “hasta ahora nada, formalmente no tenemos nada”.

TENSIONES POLÍTICAS Y ESTRATEGIA DEL EJECUTIVO

Por otro lado, se refirió a las mayorías que tiene el oficialismo dentro del Concejo Deliberante y precisó que “realmente preocupa la calidad institucional. En definitiva lo que muestra este proyecto de emergencia que ha presentado el intendente Walter Vuoto ante este Concejo, es que está viendo que ese megabloque que conformaba el PJ y Forja hoy tal vez no son votos que le salían respondiendo. Entonces tiene que ver con este apuro de poder presentar este tipo de herramientas”.

Con respecto a los reclamos de los vecinos, dijo que “tenemos un municipio que constantemente los vecinos les están reclamando cuestiones tan sencillas como un bacheo, seguimos teniendo baches en la ciudad de Ushuaia. Nosotros estamos en emergencia vial, una emergencia vial que sanciona este mismo Concejo, y hoy, casi un año después de haberla votado, seguimos teniendo baches en la ciudad de Ushuaia”.

Además, se refirió a los 4.200 millones que el Ejecutivo Pro-

vincial le asignó al Municipio de Ushuaia, la concejal precisó que “en realidad son obras que se han ido realizando, no están los finales de obras. No obstante, cuando vemos tantas deficiencias respecto de la administración de los recursos que son finitos en este contexto nacional y provincial, preocupa mucho”.

Sobre el artículo 4, Freiberger expresó que “autoriza directamente al Ejecutivo Municipal a volver a elevar el presupuesto o el endeudamiento, buscando fuentes de financiamiento para la cobertura del déficit financiero efectuar reestructuraciones, compensaciones y reasignaciones presupuestarias”.

“Parece que durante seis meses van a cerrar el Concejo y nosotros vamos a terminar saludando al Rey”, manifestó.

RECLAMOS DE LA COPARTICIPACIÓN

Con respecto al reclamo que hizo el Municipio de Ushuaia de la deuda de coparticipación de alrededor de 12 millones de pesos, la concejal opinó que “yo creo que formaba parte de una estrategia cuando se veía que se volatilizaban los votos del FORJA”.

“Los mismos hechos lo van demostrando, recordemos que en redes sociales se publicaban mensajes en donde los funcionarios municipales invitaban, entre comillas, de una forma enfática, a todo el personal contratado que se acerque a la marcha”, señaló.

La edil también se refirió al malestar de los trabajadores y a las demandas de los vecinos. “Los empleados municipales están manifestando el malestar, habían quedado muy atrasados respecto de sus haberes”.

LO QUE VIENE: DEBATE EN EL CONCEJO

El proyecto comenzará a discutirse en el corto plazo. “Nosotros tenemos sesión el día jueves, mañana tenemos labor parlamentaria”.

Y explicó que el proyecto necesita una mayoría agravada “necesita la aprobación de 7 concejales”.

DENUNCIAS POR TIERRAS Y DISCUSIÓN INSTITUCIONAL

En relación a las denuncias por entrega de terrenos por parte de funcionarios del Municipio y gente de la UOM, aclaró que “estas denuncias presentadas por los vecinos ya están en la sede del Poder Judicial, que es el ámbito natural de investigación de este tipo de denuncias”.

Y recordó una iniciativa propia: “Presenté en el año 2024 un proyecto de ordenanza donde se establecían mecanismos de mayor antigüedad con respecto a las personas que se encontraban en los padrones y un porcentaje para la demanda individual porque sistemáticamente se habían entregado a los sindicatos los lotes para que estos a su vez hicieran la distribución entre sus distintos afiliados”, a lo que agregó “son lotes sin servicio. Nosotros tenemos una situación distinta a la que sucede en la ciudad de Río Grande”.

“Este proyecto de ordenanza todavía está pendiente de tratamiento. Cuando se lo pedí a la presidenta de la comisión, la concejal instalante me dijo que iba a esperar hasta después de la sesión para poder convocar a otra comisión y tratar este asunto”, indicó.

REFORMA CONSTITUCIONAL: “HAY OTRAS PRIORIDADES”

Por último, al ser consultada sobre una posible reforma constitucional, consideró que no es el momento adecuado. “Con la realidad que tenemos, otras serían las prioridades ya será una cuestión que tendrá que evaluar quien convoque”.

Red Mamás TDF

“Las leyes en Tierra del Fuego hoy son papeles mojados”

La Red de Mamás TDF emitió un comunicado donde advierten sobre la grave situación que atraviesan las familias que tienen hijos o hijas con patologías oncológicas, a raíz de las múltiples problemáticas que padecen por el mal funcionamiento de la OSEF. Se refirieron a las leyes del orden nacional y provincial que las abarca y advirtieron que “se supone que el Estado y la OSEF tienen el deber de asegurar que el tratamiento sea continuo y gratuito. Pero la realidad es otra, las leyes en Tierra del Fuego hoy son papeles mojados y estamos cansadas de las excusas”.

Río Grande - Desde la Red de Mamás TDF emitieron el comunicado dirigido “a toda la comunidad de Tierra del Fuego y a quienes tienen en sus manos la vida de nuestros hijos”. Que comienza señalando “hoy no escribimos para pedir un favor. Escribimos porque no damos más. Escribimos desde la impotencia de ver cómo el tiempo se nos escapa entre las manos mientras los responsables miran para otro lado”.

Más adelante, señalan que “desde la Red de Mamás de Tierra del Fuego denunciamos públicamente a la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF). La falta de medicación, de insumos y de una cobertura real para nuestros hijos con cáncer no es un error administrativo, es un abandono total”. “Nuestros hijos no son un número de expediente ni una partida presupuestaria que se puede postergar”, remarcan las mamás que integran la Red.

Advirtiendo, luego, que “en nuestro país existe la Ley Nacional 27.674 y en nuestra provincia la Ley 1438 Programa de Protección Integral para Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer, ambas impulsadas por esta Red, con la premisa de protección total, tanto para nuestros niños como para las familias que deben transitar esta enfermedad con sus pequeños. Se supone que el Estado y la OSEF tienen el deber de asegurar que el tratamiento sea continuo y gratuito. Pero la realidad es otra, las leyes en Tierra del Fuego hoy son papeles mojados y estamos cansadas de las excusas”, señala el escrito.

Más adelante dicen: “Tenemos familias que, incluso con fallos judiciales en la mano, siguen esperando que

la medicación llegue. Mientras los funcionarios se toman sus tiempos burocráticos, la enfermedad de nuestros hijos no frena. Cada día que pasa sin el tratamien-

la solidaridad de la gente para poder comer o dormir mientras acompañan a sus hijos en el hospital”.

“¿Cómo puede ser que una familia tenga que hacer



La Red de Mamás TDF emitió un comunicado donde advierten sobre la grave situación que atraviesan las familias que tienen hijos o hijas con patologías oncológicas, a raíz de las múltiples problemáticas que padecen por el mal funcionamiento de la OSEF.

to es un riesgo que no estamos dispuestas a aceptar”, afirman.

En ese mismo sentido, manifiestan que “También queremos que la provincia sepa lo que vivimos las familias que estamos derivadas en Buenos Aires. Es una situación desesperante. Nos encontramos con madres que no tienen un techo garantizado y que dependen de

rifas o pedir ayuda por redes sociales para cubrir lo que la ley ya nos otorgó? Nos obligan a endeudarnos y a vender lo poco que tenemos porque la ayuda económica no llega o es una burla frente a lo que cuesta vivir en una ciudad que no es la nuestra. Exigimos ahora mismo: Que se cumplan de una vez”, concluye el texto en referencia a las leyes que se encuentran en vigencia.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría
de Salud



RGGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



**Malvinas
somos nosotros.
Malvinas sos vos.**



**Gobierno de
Tierra del Fuego**
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Estatales

ATE Río Grande acompaña el paro nacional de hoy

La Asociación Trabajadores del Estado, seccional Río Grande, confirmó su adhesión al paro nacional resuelto por el sindicato estatal. El secretario de Finanzas, Carlos Margalot, dijo que la medida surge porque "el descontento es amplio dentro de lo que es toda la Argentina en sí, porque el trabajador ya no puede más y ya no tenemos clase media".

Río Grande - Carlos Margalot, secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, se refirió al paro nacional que resolvió el sindicato estatal para hoy, martes 21, señalando que como seccional "nos estaremos sumando a este paro a nivel nacional, contra las políticas económicas de este presidente que lo único que ha hecho, desde que ha asumido en estos dos años, fue afectar al trabajador estatal. Dado que, en lo que va de este tiempo en el que ha gobernado, han echado a más de 65.000 trabajadores estatales", afirmó.

El dirigente estatal fueguino indicó, además, que "lo que tienen pensado, de acá al futuro, es echar a casi 21.000 personas más y la verdad eso nos preocupa mucho. Obviamente, la falta de paritarias, no solamente en lo que son las provincias sino en todas las localidades argentinas a nivel nacional. Más la no homologación de paritarias que superen el 2%, cuando su propio índice de inflación crece día a día llegando a casi un 3.4 ahora en el marzo y no coinci-

de justamente con las homologaciones de paritarias que quiere este presidente", remarcó Margalot.



La Asociación Trabajadores del Estado, seccional Río Grande, confirmó su adhesión al paro nacional resuelto por el sindicato estatal.

Indicando, en ese mismo sentido, que "frente a este ahogo económico que hace a los estatales a nivel nacional, con el cual no estamos obviamente de acuerdo, entonces estaremos en esta marcha que es a nivel nacional y pensamos que va a ser una convocatoria muy grande", adelantó el secretario de Finanzas. Señalando después que "El descontento es amplio dentro de lo que es toda la Argentina en sí, porque el trabajador ya no puede más y ya no tenemos clase media".

"O sos pobre o sos rico. Y, bueno, el desfasaje que ha hecho este presidente con la economía, la verdad es muy grande. Ataca al pueblo en cada cosa, en lo que son las votaciones de leyes en contra de los jubilados, en contra de lo que son los hospitales públicos, de lo que es nuestra gente con discapacidad. Y, la verdad, esto nos preocupa un montón. Entonces, estaremos mañana con esta adhesión y veremos cómo seguimos con estas medidas", concluyó Carlos Margalot.

Desarrollo académico en la isla

La UCES consolida su oferta educativa en Tierra del Fuego

Los coordinadores de la institución analizaron el crecimiento de la matrícula y la rápida inserción laboral de sus graduados en el ámbito local y externo. En un trabajo conjunto con la UTN, la universidad apuesta a la formación continua y se prepara para los nuevos procesos de acreditación.

Río Grande.- La realidad de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) fue el eje de una reciente charla en el programa radial de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN. Durante el encuentro, que encabezó el decano Francisco Javier Álvarez junto a Sandra Vera, se destacó la trayectoria de más de veinte años que la institución mantiene en Río Grande y Ushuaia. Los coordinadores Guadalupe Sánchez Lirossi y Jorge Moreno detallaron las metas alcanzadas durante la primera parte de 2026 y los planes operativos para el resto del año.

En el área de Abogacía, la gestión de Sánchez Lirossi arrojó un saldo favorable con el ingreso de setenta nuevos estudiantes, confirmando que el interés por las ciencias jurídicas sigue vigente en la provincia. La funcionaria resaltó la realización de actividades de extensión de gran impacto, como la reciente capacitación sobre reforma laboral que convocó a más de 400 asistentes en las sedes fueguinas. Asimismo, puso de relieve el rol del personal administrativo y el soporte cotidiano que reciben los alumnos para facilitar su paso por las aulas.

Por su parte, el contador Jorge Moreno aportó una perspectiva histórica sobre la evolución de la casa de altos estudios en la región. Con más de dos décadas de labor institucional, recordó que la oferta académica comenzó con Abogacía y Contador Público, expandiéndose luego hacia las licenciaturas en Administración de Empresas y Recursos Humanos. Actualmente, la universidad cuenta con una comunidad de 500 alumnos activos y una nómina de graduados que supera los 460 profesionales, muchos de los cuales ya ocupan cargos de relevancia en el Poder Judicial, la Legislatura y organismos estatales.

Un aspecto distintivo de la propuesta educativa es la temprana salida laboral de quienes cursan



La realidad de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) fue el eje de una reciente charla en el programa radial de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN. Durante el encuentro, que encabezó el decano Francisco Javier Álvarez junto a Sandra Vera, se destacó la trayectoria de más de veinte años que la institución mantiene en Río Grande y Ushuaia.

en la sede local. Moreno explicó que gran parte de los estudiantes de las ramas contables consi-

guen empleo en bancos o instituciones públicas a partir del segundo o tercer año de la carrera. El alcance de la formación trasciende las fronteras nacionales, con exalumnos que hoy ejercen sus profesiones en países como Italia, Holanda, Brasil y diversos puntos de Asia, manteniendo un vínculo constante con sus antiguos docentes.

Frente a un escenario social complejo, la universidad reforzó sus esquemas de acompañamiento para los ingresantes mediante tutorías especializadas y el trabajo de profesores dedicados a la adaptación universitaria. Las autoridades valoraron el esfuerzo de los jóvenes que dividen su tiempo entre el empleo y el estudio nocturno, subrayando la importancia de figuras como el doctor Ernesto Löffler en la coordinación de la carrera de Derecho para asegurar la excelencia académica.

La modernización de los contenidos también ocupó un lugar central en la agenda institucional. La UCES incorporó capacitaciones sobre inteligencia artificial y nuevas tecnologías, buscando que tanto docentes como alumnos integren estas herramientas con criterio ético. El objetivo es que la innovación técnica no desplace al pensamiento crítico ni a la oralidad, elementos fundamentales para la práctica profesional contemporánea.

Hacia el futuro, el desafío más próximo consiste en cumplir con los estándares requeridos para la acreditación de las carreras ante los organismos de control. Para ello, ya se trabaja en la revisión de perfiles docentes, el fortalecimiento de la investigación y la jerarquización del plantel mediante estudios de posgrado. Esta etapa preparatoria cuenta con la colaboración de especialistas en Buenos Aires y busca garantizar que la institución siga siendo un motor de arraigo y crecimiento para los habitantes de Tierra del Fuego.



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrín - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266. Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dra. Florencia Olivo - MM N°3732. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342. Cardiología Clínica e Intervencionismo
Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322. Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344. Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622, Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462
Dr. Diego Escobar - MM N°4030
Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002
Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)
Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670
Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straninger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016. Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010. Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044. Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226. Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862. Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315. Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024. Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527. Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocío Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Luisina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIROLOGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

NUTRICIÓN

Lic. Jesica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocío Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Aníbal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10730 (Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Atan - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:
www.cemep.com.ar

AppClínica Cemep:
Descargala gratis.

Contact Center para
turnos e información
las 24 hs. por
WhatsApp (mensajería)
(+5402964) 55-111



CENTROS DE ATENCIÓN - CLÍNICA - ANEXOS

20 de junio 815 - CP(9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Argentina

Anexo Clínica CEMeP - Consultorios Externos (Traumatología):
Jorge Luis Borges N° 750, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Anexo Clínica CEMeP - Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición):
20 de Junio N°759, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Anexo Clínica CEMeP - Anatomía Patológica: Jorge Luis Borges
N°768, 9420 Río

Amenazas de tiroteos en escuelas

“Tenemos que tener una política pública que atienda específicamente esta realidad”

El especialista en delitos informáticos Aníbal Lazzaroni analizó el fenómeno de amenazas en instituciones educativas tras el caso de Santa Fe y alertó sobre la falta de preparación institucional, la escasa intervención familiar y la ausencia de políticas públicas integrales.

Río Grande. -Luego del episodio ocurrido en Santa Fe, comenzaron a multiplicarse amenazas de tiroteos en escuelas de distintos puntos del país, incluida Tierra del Fuego. Para Aníbal Lazzaroni, este comportamiento responde a un efecto contagio.

“Es un fenómeno que muchas veces se da por réplica, sobre todo tratando de abusar de la situación. Hay que ser honestos con esto: es un grupo muy reducido de algunos estudiantes que, tratando de aprovechar esto, logran declinar en el dictado de las clases”, afirmó por Radio Provincia. En ese sentido, remarcó que, si bien la problemática de armas está relativamente controlada en la provincia, el foco debe estar puesto en otros factores de riesgo y precisó que “Tierra del Fuego no es una provincia que tenga gran cantidad de armas; sí es más peligroso observar cómo con algún arma blanca o cúter puede suceder algún accidente o intento de lesión”.

“En donde hay que poner el foco es en los equipos de gestión para que estén atentos a cualquier situación de crisis”, manifestó.

FALTA DE ATENCIÓN A LAS CRISIS Y SEÑALES DE ALERTA

Lazzaroni hizo hincapié en la falta de intervención temprana frente a situaciones de conflictividad escolar. “Nosotros pasamos muchas situaciones de crisis en la provincia, en las escuelas primarias y secundarias, donde muchas veces no se les da atención primaria a los alumnos, y acá es donde hay que poner el foco”, sostuvo.

Entre los principales problemas, mencionó “desde el cyberbullying, principalmente, hasta las agresiones internas que se pueden generar en la escuela, y la no atención que se les da a estos casos: se minimizan”.

“En la provincia hemos tenido ataques entre alumnos con arma blanca, lesiones a terceros, agresiones múltiples a alumnos vulnerables y exposición en redes”, indicó.

EL ROL CLAVE DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para el especialista, uno de los déficits centrales es la falta de articulación con las familias. “Si no sabemos leer este mensaje y aplicar una campaña de concientización, no solamente con los alumnos, lo importante acá es que intervenga la familia, el mensaje se diluye en el tiempo”, explicó.

Y agregó que “las acciones que muchas veces se tratan de hacer en la provincia son muy pocas porque no se le pide la contraprestación a la familia en este trabajo”.

ESCUELAS SIN PROTOCOLOS ANTE AMENAZAS DE TIROTEOS

Uno de los puntos más críticos señalados por Lazzaroni es la ausencia de protocolos específicos para este tipo de situaciones y remarcó que “lo primero que tiene que haber es un protocolo de actuación con respecto a esto, que las escuelas no lo tienen”. Si bien existen procedimientos ante incendios o amenazas de bomba, planteó que el sistema educativo no está preparado para eventos de violencia armada: “Nace un problema nuevo: cómo conside-

rar que puede haber un enfrentamiento o alguien con algún tipo de trauma que vaya a lesionar a otra persona dentro de la escuela”.

También subrayó la necesidad de capacitar a docentes y equipos escolares: “Hay que preparar a los primeros respondientes, a los docentes, a los tutores y preceptores, que son quienes mejor conocen a los chicos”.

“Además, no se le coloca la responsabilidad ci-



“En donde hay que poner el foco es en los equipos de gestión para que estén atentos a cualquier situación de crisis”, manifestó.

vil que esto tiene que tener en el sentido de qué responsabilidad tiene el victimario que genere una denuncia falsa, y qué es lo que puede seguir después con las acciones civiles que se puedan llevar adelante”, destacó.

Asimismo, resaltó que “hoy, si se pone en vigencia la baja de la imputabilidad, podemos tener determinado tipo de herramientas. Si no tenemos esto, queda en bromas que hacen menores entre menores, y esto no tiene sanción”.

DEBATE SOBRE EL ACCIONAR POLICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Lazzaroni cuestionó las restricciones que impiden el ingreso de fuerzas de seguridad a las escuelas en situaciones críticas. “No puede ser que un policía no pueda entrar a una escuela. Si está en riesgo la vida de los estudiantes, tengo que poder generar un mal menor para evitar un mal mayor”, argumentó.

En esa línea, propuso aplicar criterios de sentido común y manifestó que “tengo que darle herramientas a las personas que saben para que puedan intervenir. Un policía puede entrar sin armamento y mediar, negociar o neutralizar una situación”.

CIBERBULLYING, GROOMING Y VIOLENCIA INVISIBLE

El especialista identificó al entorno digital como

una de las dimensiones más complejas del problema. En este sentido, aseguró que “esa es la arista más dolorosa que tenemos. Estos tipos de brotes se originan por dos vías: la influencia de comunidades virtuales y las situaciones cotidianas de hostigamiento”.

“La gran mayoría de estos casos se dan por el hostigamiento a chicos vulnerables y el cyberbullying en distintos espacios digitales”, indicó.

“Tengo una denuncia hecha el día viernes en la Fiscalía por una escuela donde no se atiende el reclamo de los chicos con respecto al acoso y abuso que están sufriendo. Se diluye la atención, se minimiza el caso”, precisó.

Por su parte, comentó “si no atacamos las dos aristas no vamos a tener una sociedad sana, de hecho no la estamos teniendo”.

SIN ESTADÍSTICAS NI PROGRAMAS INTEGRALES

Otro de los déficits estructurales señalados es la falta de datos actualizados para diseñar políticas públicas. “Fuimos la única provincia que tenía estadísticas a nivel nacional de lo que sucedía en la virtualidad entre 2014 y 2023, y eso se dio de baja. Hoy no tenemos estadísticas”, lamentó. Para Lazzaroni, esto impide dimensionar el problema y cuestionó que “si no medís la violencia escolar, el clima en el aula y la cantidad de casos, ¿cómo hacés para ajustar el trabajo?”.

“El Poder Judicial te da las denuncias, pero hay una cantidad enorme de situaciones que no aparecen: el que no denuncia, el que no sabe cómo hacerlo o el que no es atendido”.

Por otro lado, manifestó que “no hay equipos, no hay gente preparada, esto no se está abordando de la forma que se tiene que abordar y lamentablemente, tampoco se prepara a las familias para estas situaciones”.

“No se trabaja en un programa serio, decimos que hacemos charlas, pero trabajar en un programa serio es arrancar con un piso, hago la medición de los chicos que tengo, mido la violencia escolar o lo que se denomina clima escolar, y de ahí hago la medición de los casos que voy teniendo en el mes y lo voy ajustando”, detalló. Lazzaroni, indicó que “no todas las escuelas tienen la misma realidad en su situación de crisis, entonces un programa estándar no se puede aplicar para todo el mundo igual. Necesitas un programa donde específicamente se pueda ajustar a la realidad de cada escuela, por ello es importante la preparación del equipo de orientación o del equipo de gabinete”.

UN SISTEMA QUE “FUNCIONA A PARCHES”

En el cierre, el especialista fue contundente sobre el estado actual del abordaje institucional. “Cuando tenemos un chico en problemas, lamentablemente no tenemos ni el sistema de salud mental que lo pueda asistir, ni el sistema de gabinete que lo pueda contener. Todo es parche”, afirmó.

“Tenemos que visualizar esto y tener una política pública que atienda específicamente esta realidad que nos toca vivir y que vamos a tener para siempre, porque la virtualidad llegó para quedarse y es parte de la vida cotidiana”, concluyó.

Por los delitos de amenazas, agresiones y daños

Los hermanos Lucero podrían recibir nuevas penas

El juicio oral contra los hermanos Juan José Lucero de 39, Julián Jeremías de 25 y Leonel Lucero de 31, fueron acusados de protagonizar distintos hechos delictivos en mayo de 2022 avanza en su etapa final. En esta instancia, las partes presentan sus alegatos ante el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte.

Río Grande. - De acuerdo con la acusación, los imputados habrían participado en varios episodios de violencia, tanto en la vía pública como en domicilios particulares. Entre los hechos investigados se mencionan amenazas reiteradas, agresiones físicas y daños a vehículos y viviendas.

Los tres hermanos ya habían sido condenados la semana pasada por otros hechos en el Tribunal de Juicio en lo Criminal de Río Grande.

Durante su alegato, el Ministerio Público Fiscal, representado por el Fiscal Ariel Pinno, solicitó una pena de 3 años de prisión en suspenso para uno de los acusados, por los delitos de amenazas y daños.

Para los otros dos imputados —que actualmente se encuentran detenidos en la ciudad de Córdoba— pidió condenas de 1 año de prisión en suspenso por lesiones y daños a la propiedad.

El juicio continuará este martes con el alegato de la defensa particular, a cargo del abogado Lucas Sartori. Luego, los acusados tendrán la oportunidad de decir

sus últimas palabras antes de que el juez dicte el veredicto.

Las audiencias están a cargo del Juez Correccional del Distrito Judicial Norte, Pedro Fernández.



Los hermanos Lucero podrían recibir nuevas penas por los delitos de amenazas, agresiones y daños, esta vez en el Juzgado Correccional de Río Grande.

En Margen Sur

Sujeto fue detenido tras atacar violentamente a un adulto mayor

El violento episodio ocurrió en la madrugada del sábado 18 de abril, cuando un hombre de 78 años fue atacado en su domicilio, por dos personas, que le provocaron lesiones tras exigirle la entrega de dinero en efectivo.

Río Grande. -Personal policial intervino en una vivienda de calle Bahía San Julián al 700 donde el hombre de 78 años presentaba lesiones cortantes.

El denunciante, fue atacado por dos hombres quienes le reclamaron dinero en efectivo y le produjeron diversas lesiones con un arma blanca, debiendo ser trasladado al nosocomio local, donde recibió el alta con el transcurso de las horas.

La investigación policial derivó en una orden de allanamiento librada por el Juzgado de Instrucción 2, a cargo del Dr. Raúl Sahade, en calle Soldados Caídos al 700.

Allí fue detenido Carlos Mauricio Pérez Vargas de 43 años, quien quedó incomunicado a disposición del juez interviniente para ser indagado por el delito de robo con arma.

El restante sospechosos del asalto no pudo ser identificado.

Encontrado en el Arroyo Grande

Investigan las circunstancias del deceso de un joven de 25 años

Servidores públicos junto al juzgado de Instrucción de turno de la ciudad de Ushuaia, intervinieron en la madrugada de este lunes, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un joven de 25 años. La necropsia se iba a realizar este lunes, y luego se daría a conocer la causa de muerte.

Ushuaia.- El joven de 25 años, habría estado transitando en la zona del puente del Arroyo Grande, sobre la avenida Héroes de Malvinas. Se presume que habría ingerido bebidas alcohólicas y habría caído de manera accidental.

Rápidamente se activó el protocolo de emergencia con unidades que llegaron al lugar y debido a lo complejo del terreno recién una hora después pudieron localizar el cuerpo sin vida.

La Policía en la investigación no encontró indicios o señales que haya enviado

el joven respecto de un posible suicidio, siendo la principal hipótesis que se



trató de un accidente. A fin de confirmar la causa del deceso este lunes se practicaría la autopsia forense.

Tragedia en el futsal

Un jugador de 57 años murió tras descompensarse en pleno partido

Una jornada deportiva terminó en tragedia este domingo por la noche en la zona de la Margen Sur. Alejandro Rodríguez, de 57 años, falleció tras sufrir una descompensación mientras disputaba un encuentro de la Liga Amateur de Veteranos en el gimnasio de la Escuela 4.

Río Grande. - El incidente ocurrió alrededor de las 20:30. A pesar de que recibió maniobras de RCP de inmediato y fue trasladado de urgencia por una unidad médica al Hospital Regional Río Grande, se confirmó su deceso poco después de ingresar. En el lugar intervinieron autoridades policiales y judiciales para determinar fehacientemente las causas del fallecimiento.





Asociación Fuegoquina de Karting

El karting fueguino vivió una segunda fecha vibrante en Río Grande y consolida su crecimiento provincial

Con buen clima, gran participación y categorías formativas en expansión, la Asociación Fuegoquina de Karting destacó el balance positivo del fin de semana y ya proyecta la continuidad del campeonato el 2 y 3 de mayo

Río Grande.- El karting provincial volvió a mostrar su crecimiento sostenido durante la segunda fecha del campeonato fueguino, disputada este fin de semana en la ciudad de Río Grande. Con un marco climático favorable, un importante número de pilotos, la presencia de competidores de Ushuaia y un buen acompañamiento del público, la jornada dejó sensaciones altamente positivas para la organización, que continúa consolidando el desarrollo del automovilismo formativo en la provincia.

La presidenta de la Asociación Fuegoquina de Karting, Carla Brizzi, realizó un detallado balance de lo vivido durante el fin de semana, destacando no sólo el espectáculo deportivo sino también el crecimiento estructural de las categorías, el trabajo conjunto entre instituciones y la proyección inmediata del calendario provincial.

La dirigente subrayó que la competencia se desarrolló

con normalidad, pese a los roces propios de la actividad, algunos despistes y pequeños incidentes que no pasaron a mayores, lo que permitió completar un evento que dejó conforme a la organización y a los protagonistas.

UN FIN DE SEMANA INTENSO CON BALANCE POSITIVO

La segunda fecha del campeonato provincial de karting se desarrolló bajo condiciones climáticas favorables, un factor clave para el normal desarrollo de la actividad y para que pilotos, equipos y público pudieran disfrutar plenamente del espectáculo. La jornada tuvo todos los condimentos típicos del karting: maniobras ajustadas, luchas rueda a rueda, algunos toques y despistes propios de la competitividad, aunque sin consecuencias de gravedad.

Carla Brizzi destacó que el balance general fue altamente positivo y remarcó la importancia del acompañamiento de los pilotos, las familias y el público que le dio el marco ideal a la competencia.

La dirigente señaló que se vivió un fin de semana "superintenso", con carreras atractivas y muy disputadas, en las que los pilotos ofrecieron un espectáculo dinámico y entretenido. También remarcó que, más allá de algunos incidentes menores que forman parte del folclore del karting, la actividad se desarrolló con normalidad y sin situaciones preocupantes.

En ese sentido, también valoró el trabajo del equipo de seguridad y asistencia, destacando especialmente la actuación de la ambulancia, que respondió de manera rápida y eficaz ante un pequeño accidente que no pasó a mayores, brindando tranquilidad a toda la organización.



Juan Martín Falcone, Lautaro Mussa y Nando González Nieto de la categoría cadetes.



Zahir Zabala, Joaquín Rivas y Agustín Rodari de la categoría junior.



Alexis Mendoza, Ayrton Pavlov y Joaquín Pereira de la categoría sénior.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS



Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

PARTICIPACIÓN DE PILOTOS Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PÚBLICO

Uno de los aspectos más importantes que dejó la segunda fecha fue la importante convocatoria de pilotos provenientes de distintos puntos de la provincia, especialmente desde Ushuaia, que volvió a decir presente con una delegación numerosa.

Brizzi agradeció especialmente a los competidores de la capital fueguina, quienes continúan apostando al campeonato provincial y fortaleciendo el crecimiento del karting. Además, remarcó que la presencia de pilotos de ambas ciudades permite consolidar un certamen competitivo y atractivo.

La presidenta de la Asociación Fueguina de Karting también destacó la respuesta del público, que acompañó la jornada y le dio el marco necesario a la competencia. Las familias, amigos y seguidores del automovilismo se acercaron al circuito para vivir una jornada que combinó velocidad, emoción y camaradería.

La dirigente señaló que este acompañamiento es fundamental para el crecimiento del karting, ya que permite consolidar el espectáculo y generar un ambiente familiar que caracteriza a la disciplina.

CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL KARTING PROVINCIAL

Otro de los puntos más destacados del balance realizado por la presidenta fue el crecimiento que viene experimentando el karting fueguino año tras año. Brizzi remarcó que la actividad continúa consolidándose gracias al compromiso de los pilotos, el trabajo organizativo y la articulación entre instituciones.

Si bien la primera fecha del campeonato se desarrolló en Ushuaia, la realización de esta segunda jornada en Río Grande permitió reafirmar el crecimiento provincial y el interés que genera la disciplina. Según explicó, tanto los pilotos como las máquinas respondieron de gran manera, lo que permitió que la competencia



Fernando Praussello, Livio Fernández y Emilio Pavlov de la categoría cajeros.

se desarrollara sin inconvenientes técnicos ni organizativos.

Este crecimiento, sostuvo, se refleja no sólo en la cantidad de participantes sino también en la calidad del espectáculo y en el desarrollo de las categorías formativas, que representan el futuro del karting fueguino.

LA CATEGORÍA CADETES, UNO DE LOS GRANDES AVANCES

Dentro del análisis deportivo, Carla Brizzi puso especial énfasis en el crecimiento de la categoría Cadetes, que continúa sumando participantes y consolidándose dentro del campeonato provincial.

La dirigente explicó que se trata de una divisional que necesitaba ser fortalecida y que, a través del trabajo sostenido, se ha logrado integrar a más chicos a la actividad. Este proceso, indicó, es fundamental para

garantizar la continuidad del karting y formar a los futuros pilotos de la provincia.

El desarrollo de la categoría Cadetes representa una apuesta estratégica para la Asociación Fueguina de Karting, que busca fomentar la participación de jóvenes desde edades tempranas, promoviendo el aprendizaje, la seguridad y la competencia responsable.

Además, el crecimiento de esta divisional también implica un mayor compromiso de las familias, quienes acompañan a los pilotos en cada jornada, generando un ambiente que combina deporte, contención y formación.

LA CATEGORÍA JUNIOR VOLVIÓ CON FUERZA

Otro de los puntos sobresalientes del fin de semana fue el regreso y fortalecimiento de la categoría Junior, que el año pasado no había formado parte del campeonato provincial y que en esta temporada volvió a integrarse con un número importante de pilotos.

Brizzi detalló que actualmente la categoría cuenta con alrededor de diez competidores, de los cuales en esta fecha participaron la mayoría, con algunas ausencias por distintas circunstancias. Aun así, la dirigente destacó que se trata de un número muy positivo que refleja el crecimiento del karting juvenil.

El regreso de la categoría Junior no sólo amplía el parque automotor del campeonato, sino que también genera una transición natural entre las divisionales formativas y las categorías mayores, fortaleciendo la estructura deportiva del karting fueguino.

La presidenta de la Asociación Fueguina de Karting subrayó que el crecimiento de ambas categorías -Cadetes y Junior- es una señal clara de que el trabajo que se viene realizando está dando resultados concretos.

TRABAJO CONJUNTO ENTRE INSTITUCIONES

Otro aspecto clave mencionado por Brizzi fue el trabajo mancomunado entre las instituciones que orga-



nizan el karting provincial. La dirigente explicó que desde el año pasado se viene desarrollando una labor coordinada junto a la dirigencia de Ushuaia, con el objetivo de unificar criterios y fortalecer el campeonato.

Este trabajo conjunto ha permitido organizar las fechas de manera coordinada, optimizar recursos y garantizar que cada carrera se desarrolle con los estándares necesarios de seguridad y competitividad.

Brizzi remarcó que el objetivo principal es que todos los pilotos se sientan conformes con cada jornada, y que el campeonato provincial continúe creciendo en cantidad y calidad.

La articulación entre ambas ciudades también facilita la participación de pilotos de toda la provincia, consolidando el carácter verdaderamente provincial del certamen.

EL FOLCLORE DEL KARTING Y LA COMPETITIVIDAD EN PISTA

La segunda fecha también dejó momentos intensos en pista, con varias maniobras ajustadas producto del alto número de participantes. Brizzi explicó que estas situaciones forman parte del folclore del karting y de la competitividad natural de la disciplina.

La dirigente señaló que, si bien en algunos momentos la cantidad de karting en pista puede generar roces o maniobras más exigidas, se trata de aspectos que deben trabajarse y pulirse con el tiempo, especialmente en categorías formativas.

A pesar de estos detalles, el balance fue positivo y la organización se mostró conforme con el desarrollo de la competencia. Según indicó, lo más importante

es que los pilotos pudieron brindar un espectáculo atractivo y que las familias disfrutaron de la jornada.

EL KARTING COMO ESPACIO FAMILIAR Y FORMATIVO

Más allá del aspecto deportivo, Carla Brizzi hizo hincapié en el valor humano del karting, destacando la alegría que los pilotos generan en sus familias y el ambiente que se vive en cada fecha del campeonato. La dirigente resaltó que la disciplina no sólo representa una competencia deportiva, sino también un espacio de encuentro familiar donde padres, madres, hermanos y amigos acompañan a los pilotos.

Este componente emocional, sostuvo, es uno de los pilares del crecimiento del karting, ya que fortalece el sentido de pertenencia y promueve la continuidad de

la actividad.

Asimismo, remarcó que la felicidad que transmiten los pilotos es uno de los aspectos más valiosos del campeonato y que la organización busca preservar ese espíritu en cada jornada.

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO

En el cierre de su balance, la presidenta de la Asociación Fuegoína de Karting expresó su agradecimiento a todos los sectores que hicieron posible la realización de la segunda fecha.

Entre ellos mencionó a los pilotos de Ushuaia y Río Grande, al público que acompañó la jornada, a los banderilleros por su labor durante la competencia y al equipo de seguridad que trabajó durante todo el fin de semana.

También destacó la actuación de la ambulancia, que respondió con rapidez ante un incidente menor, y agradeció especialmente a Juan, con quien viene trabajando en conjunto desde el año pasado para organizar el campeonato provincial.

Finalmente, Brizzi felicitó a todos los pilotos que lograron subir al podio, reconociendo el esfuerzo y la dedicación que cada uno pone en la competencia.

EL CAMPEONATO CONTINÚA EL 2 Y 3 DE MAYO

Tras la segunda fecha disputada en Río Grande, el campeonato provincial tendrá una breve pausa antes de retomar la actividad. Según confirmó la presidenta de la Asociación Fuegoína de Karting, la próxima cita será el 2 y 3 de mayo, donde se espera nuevamente una importante convocatoria de pilotos.

La dirigente señaló que la organización ya trabaja en la preparación de la siguiente fecha, con el objetivo de volver a ofrecer un espectáculo competitivo y atractivo.

El calendario provincial continúa así su desarrollo, con un campeonato que crece en cada jornada y que consolida al karting como una de las disciplinas del automovilismo con mayor proyección en Tierra del Fuego.

Con categorías formativas en expansión, trabajo conjunto entre instituciones y el acompañamiento cons-

tante de pilotos y familias, el karting fueguino atraviesa un momento de consolidación que quedó reflejado en la segunda fecha del campeonato, disputada en Río Grande y que dejó un balance ampliamente positivo para toda la organización.

Detallando a continuación las posiciones de la segunda fecha

Categoría Cadetes:

- 1 Juan Martin Falcone
- 2 Mussa Lautaro
- 3 González Nieto Nando

Categoría Junior:

- 1 Zahir Zabala
- 2 Joaquín Rivas
- 3 Agustín Rodari

Categoría Senior:

- 1 Alexis Mendoza
- 2 Ayrton Pavlov
- 3 Joaquín Pereira

Categoría Cajeros:

- 1 Praussello Fernando
- 2 Fernández Livio
- 3 Emilio Pavlov

Río Grande consolida la formación deportiva

Más de 50 nuevos profesores egresarán este año del IURP

En el inicio del ciclo lectivo 2026, el intendente Martín Pérez destacó el crecimiento de la carrera y el rol de la ciudad como polo formativo provincial, con más de 300 estudiantes y proyección a futuro.

Río Grande.- En el marco del acto de apertura del ciclo lectivo 2026 del Instituto Universitario River Plate (IURP), el intendente Martín Pérez celebró el avance sostenido de la formación deportiva en la ciudad y anticipó un hecho que marca un hito para el desarrollo local: más de 50 jóvenes se recibirán este año como profesores.

Dicha formación se desarrolla en nuestra ciudad a raíz de un convenio entre el Municipio y el IURP, a través del cual las y los fueguinos de toda la provincia tienen la oportunidad de cursar el profesorado y la licenciatura de Educación Física —entre otras propuestas— en su totalidad desde Río Grande, abriendo un campo de

posibilidades formativas para quienes sueñan con ejercer de manera profesional en este ámbito.

Es importante destacar que, en la actualidad, el Profesorado de Educación Física cuenta con estudiantes que van desde los 17 hasta los 50 años, provenientes de las tres ciudades de la provincia, y con un equipo docente integrado también por profesionales de nuestra comunidad, consolidando a Río Grande como la unidad del interior del país con mayor cantidad de alumnos.

“Es un orgullo poder entrar ya en el cuarto año de la carrera y que más de 50 chicos de nuestra ciudad se reciban”, expresó Pérez, remarcando que se trata de



estudiantes "nacidos y formados en Río Grande", lo que fortalece el arraigo y la construcción de capital humano local.

UN CRECIMIENTO SOSTENIDO Y CON ALCANCE PROVINCIAL

Actualmente, la carrera cuenta con más de 300 estudiantes, cifra que refleja no solo el interés de los jóvenes riograndenses, sino también su proyección a nivel provincial. Según explicó el intendente, este año egresarán alumnos provenientes de Tolhuin y Ushuaia, consolidando a Río Grande como un centro de formación deportiva para toda Tierra del Fuego.

"Tenemos pibes de las tres ciudades cursando la carrera. Eso habla del crecimiento de la propuesta y de la necesidad que hay de este tipo de formación", destacó.

FORMACIÓN INTEGRAL: ESTUDIO, PRÁCTICA Y COMUNIDAD

Pérez subrayó que el proceso formativo no se limita al ámbito académico, sino que está profundamente vinculado con la vida deportiva de la ciudad.

"No es solamente el estudio, sino también la participación activa en las actividades deportivas que lleva adelante el municipio y en los dispositivos que tenemos", explicó.

En ese sentido, la iniciativa se articula con la política deportiva municipal, fortaleciendo tanto la formación profesional como la infraestructura y el acceso al deporte.

EDUCACIÓN CON MIRADA ESTRATÉGICA

El intendente enmarcó esta propuesta dentro de una política educativa más amplia, basada en la articulación con instituciones académicas.



La ciudad de Río Grande a la vanguardia provincial con el profesorado en la carrera que dicta el Instituto Universitario River Plate (IURP).

Río Grande mantiene convenios con universidades como la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y la Universidad Tecnológica Nacional.

Además, recordó que durante 2025 se llevó adelante un congreso educativo que reunió a más de 3.000 docentes, evidenciando el rol activo del Municipio en el acompañamiento del sistema educativo.

EL ROL DEL ESTADO MUNICIPAL EN EDUCACIÓN

Consultado sobre la posibilidad de crear instituciones educativas municipales, Pérez fue claro: "No estoy de acuerdo con que el municipio tenga un establecimiento educativo. Creo que debemos trabajar de manera transversal, acompañando a todas las instituciones".

Desde esa perspectiva, el Municipio busca fortalecer la educación sin superponerse con las competencias provinciales, enfocándose en la formación, el acompañamiento y la generación de oportunidades.

PROYECCIÓN A FUTURO Y PLANIFICACIÓN RESPONSABLE

El jefe comunal también se refirió a la continuidad del programa educativo más allá de su gestión, destacando que se trata de políticas de largo plazo.

"Los chicos que se inscriben hoy tienen cuatro años de cursada. Esto es planificación hacia adelante", afirmó.

No obstante, adelantó que en el futuro se evaluará regular la cantidad de inscripciones para evitar la saturación del mercado laboral, cuidando tanto a los futuros egresados como a quienes ya ejercen la profesión.

Una política educativa que, desde el deporte, proyecta a Río Grande como una ciudad formadora, inclusiva y con mirada estratégica hacia el desarrollo humano.



Se llevará adelante el próximo 25 de abril

Torneo provincial abierto de tenis de mesa en Ushuaia

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Humano, invita a la comunidad a participar del Torneo Provincial Abierto de Tenis de Mesa, que se llevará adelante el próximo 25 de abril, de 11 a 19 horas, en el Gimnasio AEP, ubicado en Congreso Nacional 1030.

Ushuaia.- La propuesta se organiza en homenaje a Eduardo "El Mago" Ortiz y busca generar un espacio de encuentro para compartir el deporte, promover la participación y rendir reconocimiento a su trayectoria. Durante la jornada habrá categorías para distintos niveles: principiante, intermedio, avanzado y Maxi 50, lo que permitirá la participación tanto de personas que se inician como de jugadores con experiencia.

Quienes deseen participar podrán inscribirse a través del formulario online disponible en el link de las redes oficiales <https://acortar.link/SN8D7a>

A través de estas iniciativas, la Municipalidad continúa promoviendo espacios de participación comunitaria, encuentro y recreación, fortaleciendo el acceso a actividades abiertas para toda la comunidad.

CePLA El Palomar

Torneo Provincial Abierto de Tenis de Mesa
Homenaje a Eduardo "El Mago" Ortiz

Sábado 25 de abril, 11 a 19 hs.
Gimnasio AEP, Congreso Nacional N°1030

INSCRIPCIONES por formulario online disponible en la BIO
Para más info: acercate al CePLA o comunicate al 2901 30-4764

Salud comunitaria advirtió que el fin del programa Remediar

“Es un balde de agua fría para las provincias”

El secretario de Salud Comunitaria del Ministerio de Salud, Ezequiel Zolezzi manifestó su preocupación por el cese del Programa Remediar en la Argentina y sostuvo que la decisión de Nación “requiere de un armado urgente en las provincias para poder subsanar esta situación en muy poco tiempo”. Lo dijo tras un encuentro virtual que mantuvieron equipos técnicos de salud de las diversas provincias y autoridades de la cartera sanitaria nacional, donde se confirmó la eliminación del Programa.

Río Grande. -Durante la reunión, las autoridades nacionales comunicaron que abril fue el último mes en el que se distribuyeron botiquines completos del programa Remediar —con alrededor de 79 medicamentos— a los centros de salud. A partir de mayo, se prevé el envío de botiquines reducidos, que irán disminuyendo progresivamente hasta septiembre, cuando solo quedarán tres líneas de medicamentos vinculadas a patologías cardiovasculares. Zolezzi remarcó que el programa permitía que muchas personas accedieran a sus tratamientos directamente en los centros de salud, sin necesidad de afrontar costos. “No es solo una cuestión de comodidad, sino de garantizar el acceso a quienes no tienen recursos para comprar medicamentos”, afirmó.

El funcionario también advirtió sobre las dificultades logísticas que implicará reemplazar el esquema actual, especialmente en territorios con menor acceso a farmacias. “En Tierra del Fuego hay una alta demanda del REMEDIAR. En zonas rurales o alejadas, como Almanza o Tolhuin, muchas veces la medicación se resolvía en el momento, incluso en guardias nocturnas”, explicó.



Frente a este escenario, el Ministerio de Salud provincial ya trabaja en alternativas para garantizar la continuidad de los tratamientos, en particular para personas sin cobertura. “Una de las medidas que estamos evaluando es incorporar estos medicamentos a una cobertura del 100% para que puedan retirarse en farmacias sin costo”, indicó Zolezzi.

Finalmente, el secretario consideró que la decisión nacional impactará de manera directa en el sistema sanitario. “Seguramente el programa tenía aspectos a mejorar, pero el nivel de recorte y la falta de transición generan una situación compleja. Ahora serán las provincias las que deberán absorber esta demanda y garantizar el acceso a los medicamentos”, concluyó.

Destinados a infancias, juventudes y personas adultas

Invitan a participar de los cursos de idiomas 2026

Las propuestas incluyen inglés, portugués, alemán, italiano y Lengua de Señas Argentina. Están destinadas a infancias, juventudes y personas adultas, con el objetivo de ampliar las oportunidades de formación e inclusión para toda la comunidad.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande informa que se encuentran abiertas las inscripciones para los cursos de idiomas 2026, los cuales se desarrollarán en distintos espacios municipales, destinados a infancias, juventudes y personas adultas.

La propuesta forma parte del programa “Voces del Mundo”, una política pública orientada a ampliar el acceso al conocimiento, fortalecer las capacidades comunicativas y promover la inclusión. Incluye formación en inglés, portugués, alemán, italiano y Lengua de Señas Argentina (LSA). Dichos cursos comenzarán en mayo y se organizarán por niveles (A1, A2 y B1), con modalidad de enseñanza progresiva.

Entre las propuestas destacadas, se encuentra “Idio-

mas para Ellas” que está destinada a mujeres mayores de 16 años. El objetivo es abordar los contenidos correspondientes al nivel A1, con un enfoque centrado en la comunicación y el acercamiento cultural a los países vinculados a cada lengua. Además, las actividades se desarrollarán desde una perspectiva recreativa y lúdica, favoreciendo la participación activa y el aprendizaje significativo.

Las personas interesadas pueden inscribirse de manera virtual a través del siguiente link: <https://bit.ly/4tpg1kE>.

A través de estas iniciativas, el Municipio continúa fortaleciendo políticas públicas de educación e inclusión, promoviendo el aprendizaje de lenguas como

herramienta clave para el desarrollo personal, la integración y la construcción de una comunidad más equitativa.

